UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

FUNDACIÓN ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA, A. C.

"DIPLOMADO TEÓRICO PRÁCTICO EN COMERCIO EXTERIOR Y OPERACIÓN ADUANERA"

DEL 02 DE JUNIO AL 14 DE OCTUBRE DE 2023

DURACIÓN:

Distribuidos en siete módulos, incluyendo actividades de enseñanza aprendizaje, materiales educativos, análisis y casos prácticos de solución de diferencias.
Sesiones en línea por 120 horas. De clases académicas.
Los horarios se desarrollarán en dos sesiones por semana, los viernes de 17:00 a 21:00 horas, sábados de 09:00 a 13:00 horas. De acuerdo con el calendario asignado en el programa.

SEDE:

La sede del Sistema en Línea de la Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia, A. C.
$18,000.00 (inscripción y cuatro mensualidades)

Descuento del 10% para Servidores Públicos, docentes, estudiantes y ex alumnos de la UNAM.

RECONOCIMIENTO:

Diploma Expedido por la Facultad de Derecho
de la Universidad Nacional Autónoma de México, con valor curricular.

CUENTA BANCARIA:

Banco: BBVA BANCOMER
BENEFICIARIO: FUNDACIÓN ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA, A. C.
No. Cuenta: 0110 4272 41
CLABE INTERBANCARIA: 0121 8000 1104 2724 18
SUCURSAL: 0018

DIRECCIÓN:

Para asegurar tu espacio en el Diplomado será necesario realizar el depósito a la cuenta bancaria y enviarnos a través de correo electrónico tu transferencia o ficha de pago a:
fenj@derecho.unam.mx
https://www.antiguaescuelanacionaldejurisprudencia.com.mx
https://www.facebook.com/FUNDACION.ESCUELA.NACIONAL.DE.JURISPRUDENCIA
Telegram: https://t.me/fenjoficial
https://twitter.com/FundacionENJ

Para cualquier comentario, duda y/o aclaración estamos a sus órdenes en los teléfonos:
(55) 2616-0961, (55) 2616-0965, (55) 2616-0966, (55) 2616-0967, (55) 2616-0968,
Ciudad de México, Calle San Idelfonso No. 28 Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Centro Histórico. C.P. 06020
La Fundación se reserva el derecho de reprogramar el Diplomado, si no cuenta con el número mínimo de participantes inscritos.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

FUNDACIÓN ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA, A. C.

"DIPLOMADO TEÓRICO PRÁCTICO EN COMERCIO EXTERIOR Y OPERACIÓN ADUANERA"

DEL 02 DE JUNIO AL 14 DE OCTUBRE DE 2023

CARTA COMPROMISO DE PAGO DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN

Ciudad de México, a_____2023.

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de la Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia, A.C. la cantidad de $16,200.00 (DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por concepto de cuota de recuperación, con la cual me permitirá poder participar en su totalidad en el evento académico mencionado, siempre y cuando se haya cubierto esta cantidad a más tardar el día 02 de octubre de 2023, comprometiéndome con dicha Institución a pagarla mediante cinco depósitos a la cuenta Bancaria No. 0110 4272 41, CLABE INTERBANCARIA: 0121 8000 1104 2724 18, del Banco: BBVA BANCOMER, SUCURSAL:0018, NIZA 50, a nombre de la Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia, A. C. como a continuación se detallan:

FORMA DE PAGO: CUOTA DE INSCRIPCIÓN Y CUATRO PARCIALIDADES.

PARTICIPANTE CON DESCUENTO		
CONCEPTO	FECHA DE PAGO	IMPORTE
	INSCRIPCIÓN	$3,240.00
PRIMERA PARCIALIDAD	03 DE JULIO DE 2023	$3,240.00
SEGUNDA PARCIALIDAD	04 DE AGOSTO DE 2023	$3,240.00
TERCERA PARCIALIDAD	04 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$3,240.00
CUARTA PARCIALIDAD	02 DE OCTUBRE 2023	$3,240.00

1.-La omisión de un pago (parcialidad), hace que me obligue a cubrir en una sola exhibición la totalidad del adeudo, en un lapso de 10 (diez) días a partir de la fecha estipulada de dicho pago. En caso de no hacerlo, acepto sin responsabilidad alguna para la FUNDACIÓN, la baja inmediata del diplomado, sin que esta situación me deslinde del compromiso adquirido de cubrir la totalidad del adeudo pendiente y que aquí reconozco.

2.-Acepto que, si por causa imputable al suscrito, y que la FUNDACIÓN no considera plenamente justificada para que pueda separarme de este diplomado, no tendré derecho a reembolso alguno por ningún concepto, siguiendo mi compromiso vigente en cuanto a las cantidades pendientes de pago.

3.-Acepto que, si por causas ajenas a mi voluntad o de fuerza mayor, tuviera que abandonar dicho diplomado, tendré que justificar fehacientemente, y a consideración de la FUNDACIÓN, decidirá si procede o no la extinción del adeudo, pero sin reembolso alguno por ningún concepto.

4.-Para poder darme de baja, y me pueda ser reembolsada la cantidad que haya pagado, deberé avisar a la FUNDACIÓN, por lo menos con quince días de anticipación al inicio del diplomado. De lo contrario, si una vez iniciado el evento académico, solicitara la baja, no procede reembolso alguno, pero sí persiste el adeudo adquirido, toda vez, que el lugar que dejo, ya no se puede otorgar a otra persona.

ACEPTO Y RECONOZCO FEHACIENTEMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

FUNDACIÓN ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA, A. C.

"DIPLOMADO TEÓRICO PRÁCTICO EN COMERCIO EXTERIOR Y OPERACIÓN ADUANERA"

DEL 02 DE JUNIO AL 14 DE OCTUBRE DE 2023

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Es importante señalar, que el participante una vez que realice el depósito por concepto de inscripción, automáticamente su lugar queda reservado y deberá acudir a entregar o enviar su Documentación Obligatoria en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de la fecha del depósito, a las instalaciones de la Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia, A.C., ubicada en la Calle de San Ildefonso No. 28 Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Centro Histórico. C.P. 06020, Ciudad de México, en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas, a presentar la documentación siguiente:

* Cédula de Inscripción (Formato proporcionado por la Fundación).
* Carta Compromiso de Pago de Cuota de Recuperación (Formato proporcionado por la Fundación).
* Fotocopia de Cédula de Identificación Fiscal (RFC).
* Fotocopia de identificación oficial (Vigente)
* Fotocopia de Credencial de estudiante, docente y servidor público (Aplicación 10% de descuento).
* Fotocopia de comprobante de domicilio actual.
* Una fotografía tamaño Infantil color indistinto para su Formato de Cédula de Inscripción.
* Dos fotografías tamaño título en color blanco y negro con fondo gris para su Diploma.
* Original de la ficha de depósito o transferencia por el pago de las parcialidades para la expedición del recibo fiscal

FORMA DE PAGO: CUOTA DE INSCRIPCIÓN Y CUATRO PARCIALIDADES.

PARTICIPANTE CON DESCUENTO		
CONCEPTO	FECHA DE PAGO	IMPORTE
	INSCRIPCIÓN	$3,240.00
PRIMERA PARCIALIDAD	03 DE JULIO DE 2023	$3,240.00
SEGUNDA PARCIALIDAD	04 DE AGOSTO DE 2023	$3,240.00
TERCERA PARCIALIDAD	04 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$3,240.00
CUARTA PARCIALIDAD	02 DE OCTUBRE DE 2023	$3,240.00

PARTICIPANTE SIN DESCUENTO		
CONCEPTO	FECHA DE PAGO	IMPORTE
	INSCRIPCIÓN	$3,600.00
PRIMERA PARCIALIDAD	03 DE JULIO DE 2023	$3,600.00
SEGUNDA PARCIALIDAD	04 DE AGOSTO DE 2023	$3,600.00
TERCERA PARCIALIDAD	04 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$3,600.00
CUARTA PARCIALIDAD	02 DE OCTUBRE DE 2023	$3,600.00

fenj@derecho.unam.mx